

MINISTERIO DEL INTERIOR

19935 RESOLUCION de 26 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en la categoría que se indica, al personal de dicho Cuerpo que se cita.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en la categoría que se indica, al personal de dicho Cuerpo que a continuación se cita:

Cruz con distintivo rojo, a título póstumo

Cabo primero. Don Juan Mateos Pulido.
Guardia segundo. Don Vicente Javier Domínguez González.
Otro. Don Juan Carlos González Rentero.
Otro. Don Juan Catón Vázquez.
Otro. Don Alberto Amancio Alonso Gómez.

Cruz con distintivo rojo

Guardia segundo. Don Juan José Esteban Benito.
Otro. Don José de Pablos Ruiz.
Otro. Don Jesús Faucha López.
Guardia auxiliar. Don Juan Carlos Acosta Martín Gil.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10, de la Ley 41/1984, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19936 ORDEN de 13 de junio de 1986 por la que se autoriza el funcionamiento de la Sección de Formación Profesional de Primer Grado en la modalidad de Educación Especial de Aprendizaje de Tareas en el Colegio Público «Real», de Melilla, con las ramas que se citan.

Ilmos. Sres.: Por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Melilla se ha promovido expediente en solicitud de creación de una Sección de Formación Profesional Especial, dependiente del Colegio Público «Real», de Melilla, con objeto de completar la formación de aquellos alumnos que por sus particulares circunstancias requieren un tratamiento educativo peculiar, dentro del marco de la referida modalidad, orientado a facilitar, en lo posible, su integración social.

Examinado el expediente y de conformidad con los informes favorables emitidos por los distintos Organos que han intervenido en el mismo, y dado que los alumnos para los que se propone la creación de dicha Sección son susceptibles de recibir una formación profesional de Aprendizaje de Tareas, en los términos en que ésta se concibe en la legislación vigente;

Vistos el artículo 49.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa; el Decreto 707/1976, de 5 de marzo, de ordenación de la Formación Profesional, y el Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Autorizar el funcionamiento de la Sección de Formación Profesional de Primer Grado en la modalidad de Educación Especial de Aprendizaje de Tareas en el Colegio público «Real», de Melilla, con las siguientes ramas:

Ramas de: Artes Gráficas, profesión Encuadernador; Electricidad, profesión Electrónica.

La Sección se adscribirá a Instituto de Formación Profesional de Melilla.

Segundo.—Se autoriza a las Direcciones Generales de Enseñanzas Medias y de Educación Básica para adoptar conjunta y coordinadamente las medidas que consideren precisas para el mejor cumplimiento de cuanto se dispone en la presente Orden.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de junio de 1986.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmos Sres. Directores generales de Enseñanzas Medias y de Educación Básica.

19937 ORDEN de 18 de junio de 1986 por la que el Instituto de Formación Profesional del barrio del Perú, de Cáceres, pasa a denominarse «Agora».

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente incoado por el Instituto de Formación Profesional de Cáceres, barrio del Perú, ubicado en la calle Gómez Becerra, número 6, de dicha capital, solicitando que el mencionado Instituto se denomine «Agora»;

Vistos los informes favorables evacuados por los distintos órganos que han intervenido en el presente expediente y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 8/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 4), en su artículo 13, y en el artículo 8.º del título preliminar del Reglamento provisional de los Centros de Formación Profesional de 30 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Centro de referencia se denomine en lo sucesivo Instituto de Formación Profesional «Agora».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de junio de 1986.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

19938 ORDEN de 19 de junio de 1986 por la que se autoriza, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar, que se citan en el anexo.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centro privados de Educación General Básica y Preescolar, en solicitud de autorización de cese de actividades docentes.

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los Organismos competentes del Departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia correspondiente;

Resultando que dichas Direcciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe del correspondiente Servicio de Inspección en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado o, en caso contrario, les es debidamente retirada;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), sobre régimen jurídico de las autorizaciones de los Centros no estatales que regula, asimismo, el procedimiento de cese de actividades de los Centros escolares privados.

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha dispuesto:

Autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en el anexo a la presente Orden, entrando en vigor dicho cese al finalizar el curso académico 1985/1986 (entendido como tal hasta el momento de realizarse pruebas extraordinarias, si procede, en Centros de EGB), quedando nulas y sin ningún efecto las disposiciones que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros; siendo necesario, para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros escolares privados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de junio de 1986.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Asturias

Número de expediente: 13.316. Municipio: Oviedo. Localidad: Oviedo. Denominación: «Escuela Francesa». Domicilio: Plaza de la Paz, 2 y 3. Titular: José Ramos Valdés. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica. Continúa en el de Preescolar.

Número de expediente: 10.960. Municipio: Oviedo. Localidad: Oviedo. Denominación: «Lafuente». Domicilio: Manuel de Falla, 1. Titular: Teresa Lafuente Sanz. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número de expediente: Sin número. Municipio: Caravia. Localidad: Dueso. Denominación: «Escuela Unitaria». Domicilio:

Dueso. Titular: C. E. P. Juan Vigón. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 12.510. Municipio: Laviana. Localidad: Poja de Laviana. Denominación: «Virgen del Carme». Domicilio: Víctor Fernández Mayo, 2. Titular: Gonzalo Cuesta Calleja. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Provincia de Burgos

Número de expediente: 3.577. Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Denominación: «Colegio de Señoritas». Domicilio: Llana de Afuera, 19. Titular: Concepción Mata Olarte. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: 15.260. Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Denominación: «San Gabriel». Domicilio: Zona de Garmonal. Titular: H.H. de San Gabriel. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: Sin número. Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Denominación: «San Lesmes». Domicilio: Plaza de San Juan, 1. Titular: Obispado. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: 11.464. Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Denominación: «San Miguel Arcángel». Domicilio: General Sanjurjo, 41. Titular: Basilia Mazagatos Gil. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: 13.415. Municipio: Burgos. Localidad: Burgos. Denominación: «Shanty». Domicilio: Ciunia-plaza particular, sin número. Titular: José Antonio Santillana Soto. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: 11.545. Municipio: Aranda de Duero. Localidad: Aranda de Duero. Denominación: «Hiorbesán». Domicilio: General Catalán, 14. Titular: Luis Santos Ovejas. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 13.967. Municipio: Castriño del Val. Localidad: Castriño del Val. Denominación: «San Pedro de Cardena». Domicilio: Monasterio de San Pedro de Cardena. Titular: Orden Cisterciense. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: N/c. Municipio: Miranda de Ebro. Localidad: Miranda de Ebro. Denominación: «San Agustín». Domicilio: San Agustín, 10. Titular: Segismunda Ramila Serra. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: 13.701. Municipio: Miranda de Ebro. Localidad: Miranda de Ebro. Denominación: «Virgen de Begoña». Domicilio: Santa Lucía, 36. Titular: José Antonio Moneo Marina. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Provincia de Cáceres

Número de expediente: 4.213. Municipio: Ceclavín. Localidad: Ceclavín. Denominación: «Santísima Virgen del Encinar». Domicilio: José Antonio Primo de Rivera, 15. Titular: RR. Hijas de los Dolores de María Inmaculada. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 14.666. Municipio: Coria. Localidad: Coria. Denominación: «Seminario Menor Diocesano». Domicilio: «Palacio Episcopal». Titular: Obispado de Coria. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Cantabria

Números de expediente: 12.644 y 13.019. Municipio: Santander. Localidad: Santander. Denominación: «Montessori». Domicilio: Floranes, 53 y General Dávila, 60. Titular: Benito Gómez Volado y Basilia Lavin Ruiz. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 8.906. Municipio: Riocin. Localidad: Villapresente. Denominación: «La Buena Fe». Domicilio: Villapresente, 11. Titular: María de los Angeles Ruiz Cayón. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de León

Número de expediente: 11.047. Municipio: León. Localidad: León. Denominación: «Children's Garden». Domicilio: Padre Isla, número 51. Titular: «Game, Sociedad Limitada». Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 4.381. Municipio: León. Localidad: León. Denominación: «Lancia». Domicilio: Santiesteban y Osorio, número 18. Titular: Tomás Castañeda Núñez. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 7.686. Municipio: León. Localidad: León. Denominación: «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro». Domicilio: Mariu Sarmiento, 3. Titular: Teodoro Alvarez Martínez. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: N/c. Municipio: León. Localidad: León. Denominación: «San Francisco». Domicilio: Plaza de Santa María del Camino, 11. Titular: V. O. T. Franciscanas. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 9.626. Municipio: León. Localidad: León. Denominación: «San José». Domicilio: General Sanjurjo, 14 (Armunia). Titular: Luis M. Ferrero Alvarez. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 7.764. Municipio: León. Localidad: León. Denominación: «San Juan». Domicilio: Daoiz y Velarde, 39. Titular: José González San Millán. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 9.603. Municipio: León. Localidad: León. Denominación: «Santa Paula». Domicilio: Sehagún, 32. Titular: Paula Luna Delgado. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 9.627. Municipio: León. Localidad: León. Denominación: «Santiago Apóstol». Domicilio: Solares D. Paco, 4 (Armunia). Titular: Antonio Fustes Alvarez. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 9.647. Municipio: León. Localidad: León. Denominación: «Virgen Blanca». Domicilio: Marcelo Macías, 10. Titular: Blanca González López. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 8.575. Municipio: La Bañeza. Localidad: La Bañeza. Denominación: «La Azucarera». Domicilio: pabellones de la Azucarera. Titular: Azucarera de La Bañeza. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 7.780. Municipio: La Bañeza. Localidad: La Bañeza. Denominación: «La Purísima». Domicilio: República del Salvador, 6. Titular: Nicasia Rodríguez Prieto. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 9.989. Municipio: Bembibre. Localidad: Bembibre. Denominación: «V. A. J.». Domicilio: Río Boeza, 2. Titular: Matilde Núñez Arenal. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Números de expediente: 5.102 y 9.597. Municipio: Ponferrada. Localidad: Ponferrada. Denominación: «Apóstol San Pedro-Mercurio». Domicilio: Real, 53 y Pérez Colino, 1. Titular: Miguel Costela González y Manuel Rodríguez Rodríguez. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 7.682. Municipio: Ponferrada. Localidad: Ponferrada. Denominación: «Orbe». Domicilio: Marcelo Macías, 6. Titular: Francisco Ortún Benito. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 13.088. Municipio: Ponferrada. Localidad: Ponferrada. Denominación: «Polyana». Domicilio: José Antonio, 12. Titulares: Natividad Simal Sobrado y Rosa Martínez Fernández Rebollos. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: 10.577. Municipio: Ponferrada. Localidad: Ponferrada. Denominación: «Santa Catalina». Domicilio: Calle F 110, barrio Flores del Sil. Titular: Obdulia Arias Martínez. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: 9.143. Municipio: San Andrés del Rabanedo. Localidad: San Andrés del Rabanedo. Denominación: «Camino». Domicilio: Jardines, sin número. Titular: María Luisa Sánchez Velasco. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: Sin número. Municipio: Toreno. Localidad: Toreno. Denominación: «Antracitas Gaiztarro». Domicilio: Los Añinos. Titular: «Antracitas Gaiztarro, Sociedad Anónima». Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: Sin número. Municipio: Villablino. Localidad: Villablino. Denominación: «Minero-Siderúrgica de Ponferrada-Ave María». Domicilio: Carretera general. Titular: Minero-Siderúrgica de Ponferrada. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: Sin número. Municipio: Villafranca del Bierzo. Localidad: Villafranca del Bierzo. Denominación: «Seminario de la Milagrosa». Domicilio: Travesía de San Nicolás, sin número. Titular: Padres Paúles. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Madrid

Número de expediente: 6.856. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Bernejo». Domicilio: Verbena de la Paloma, 4. Titular: José Antonio Bernejo Díaz. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 8.795. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Liceo Castellano». Domicilio: Leyra, 3. Titular: Julio García López. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 7.845. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Jigar». Domicilio: Plaza Hilanderas, 1-2-3. Titular: Elena García Jiménez. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 12.091. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora de Valvanera». Domicilio: Aceuchal, 18. Titular: María Luisa Martín Gómez. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 10.705. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Rodón». Domicilio: Rodón, 15. Titular: Eulalio González González. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 7.523. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Sagrada Familia». Domicilio: Arroyo de la Media Legua, 14-16. Titular: Esperanza García Campo. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 10.087. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Virgen de la Torre». Domicilio: Virgen de la Torre, 2. Titular: Esperanza Goñi Moratin. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Provincia de Murcia

Número de expediente: 14.980. Municipio: Jumilla. Localidad: Jumilla. Denominación: «Juan XXIII». Domicilio: Ramón y Cajal, 3. Titular: Josefa Ortega Jiménez. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Provincia de Navarra

Número de expediente: 5.318. Municipio: Pamplona. Localidad: Pamplona. Denominación: «San Francisco Javier». Domicilio: Olite, 31. Titular: Concepción Madruga Cilla. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Provincia de Salamanca

Número de expediente: 13.647. Municipio: Santa Marta de Tormes. Localidad: Santa Marta de Tormes. Denominación: «Seminario San Vicente de Paúl». Domicilio: Carretera de Madrid, kilómetro 2. Titular: Padres Paúles. Nivel que imparte: Educación General Básica. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Toledo

Número de expediente: Sin número. Municipio: Toledo. Localidad: Toledo. Denominación: «Patronato Guardia Civil». Domicilio: Avenida de Barber, sin número. Titular: Patronato de la Guardia Civil. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar. Queda sin efecto la Orden de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), en lo que a este Centro se refiere.

Provincia de Zaragoza

Número de expediente: 13.236. Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Domingo Savio». Domicilio: Parcelación Barcelona, bloque, 2, número 2. Titular: José Rodrigo Ariñez. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

Número de expediente: 7.368. Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Nuestra Señora del Pilar y San José». Domicilio: Castillo de Javier, sin número. Titular: Pía Unión de Nuestra Señora del Pilar y Santiago Apóstol. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 12.504. Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Las Palomas». Domicilio: Lucas Gallego, 34-38. Titular: «Jardín de Infancia Las Palomas, Sociedad Limitada». Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Preescolar.

19939 ORDEN de 7 de julio de 1986 por la que se autoriza el cese de actividades del Centro privado de Formación Profesional «Chrysler España», de Madrid.

Ilmo. Sr. Visto el expediente instruido por la Dirección Provincial del Departamento en Madrid, relativo al centro privado de Formación Profesional denominado «Chrysler España», sito en Madrid, carretera Villaverde, kilómetro 8, que, de hecho, ha cesado en sus actividades;

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado por la Dirección Provincial del Departamento en Madrid, en forma reglamentaria;

Resultando que dicha Dirección Provincial ha elevado propuesta favorable de cese de actividades del centro citado, acompañando el preceptivo informe, también en sentido favorable, del Servicio de Inspección Técnica de Educación;

Resultando que el centro objeto de este expediente fue autorizado por Orden de 8 de noviembre de 1976, como centro de Formación Profesional de Primero y Segundo Grados, con capacidad para 920 puestos escolares y con clasificación de homologado;

Resultando que desde el curso 1980-81 el centro «Chrysler España» no ha impartido las enseñanzas para las cuales estaba autorizado;

Resultando que el mencionado centro no ha recibido auxilio o subvención alguna por parte del Estado, y en el supuesto contrario será debidamente reintegrada.

Vistos la Ley Orgánica 8/1985, Reguladora del Derecho a la Educación; el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio), sobre el Régimen Jurídico de las autorizaciones de Centros no estatales de enseñanza; la Ley de Procedimiento Administrativo, y demás disposiciones aplicables;

Considerando que la oferta actual de la zona de ubicación del Centro «Chrysler España» puede cubrir las necesidades de las ramas que se impartían en el mismo;

Considerando que el Centro mencionado reúne los requisitos que establece el Decreto 1855/1974, de 7 de junio, en su artículo 18,

Este Ministerio ha dispuesto:

Autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades del centro privado de Formación Profesional denominado «Chrysler España», sito en Madrid, carretera de Villaverde, kilómetro 8.

En el caso de habersele dotado con material (mobiliario o equipo didáctico), con cargo a subvenciones concedidas por el Departamento, deberán quedar a disposición de éste, según lo establecido en las respectivas Ordenes de otorgamiento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de julio de 1986.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.